

Código Expediente: L4494005

Código RMN: HCIC-38

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SAENZ HOYOS JOSE FERNANDO SAENZ HOYOS JOSE IGNACIO	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
30-07-2014	08-07-2014	ACOGIMIENTO A LA LEY 685	INSCRIPCIÓN EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DE UN CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN RADICADO No. 4494(L4494005) CELEBRADO ENTRE EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y LOS SEÑORES JOSE IGNACIO SAENZ HOYOS Y JOSE FERNANDO SAENZ HOYOS. (Acogimiento Ley 685).
30-07-2014	02-01-2014	ACEPTAR REDUCCION AREA/ NUEVA ALINDERACION/AREA MODIFICADA	ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la modificación del área de la Licencia de Exploración para una mina de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, a nombre de JOSÉ IGNACIO SÁENZ HOYOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.152.436.248 y JOSE FERNANDO SÁENZ HOYOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.128.272.018, identificada con el código No. 4494(L4494005), con un área inicial contratada de 5.8938 Hectáreas, para un área final de 3.3299 Hectáreas, de acuerdo a la siguiente alinderación.....; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 113280 del 18 de Diciembre de 2013.

Código Expediente: 1909T

Código RMN: HDUG-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	RINCON SARMIENTO CARLOS ANTONIO RINCON DE GONZALEZ LUZ MARIA RINCON SARMIENTO FILADELFO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	LENGUAZAQUE	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
30-07-2014	22-07-2014	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER la solicitud de prórroga de la Licencia de Explotación No. 1909T, cuyos titulares son los señores CARLOS ANTONIO SARMIENTO RINCON, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.161.226, LUZ MARINA RINCON DE GONZALEZ, identificada con cédula de

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			ciudadanía No. 39.737.213, FILADELFO RINCON SARMIENTO, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.182.533, por el término de diez (10) años; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 002516 del 24 de Junio de 2014.

Código Expediente: LHB-11031

Código RMN: LHB-11031

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RIOSUCIO MINERIA S.A.S.	PAR CENTRO	RISARALDA CALDAS RISARALDA	QUINCHIA RIOSUCIO GUATICA	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
30-07-2014	21-07-2014	CESION TOTAL DE DERECHOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: PERFECCIONAR la cesión del 100% de los derechos y obligaciones que le corresponden al señor ANTONIO ALVAREZ, dentro del Contrato de Concesión No. LHB-11031, a favor de la sociedad RIOSUCIO MINERIA S.A.S., con Nit. 900.621.876-4.</p> <p>PARÁGRAFO: Una vez inscrita en el Registro Minero Nacional la presente resolución, téngase a la sociedad RIOSUCIO MINERIA S.A.S., como titular del Contrato de Concesión No. LHB-11031, con un porcentaje del 100% de los derechos que le corresponden sobre esta, quien será responsable ante la Agencia Nacional de Minería, de todas las obligaciones que se deriven del mismo; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2764 del 11 de Julio de 2014.</p>